



TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

D02373	01	04	13	2014
--------	----	----	----	------

El Carmen 03 de Octubre del 2014.

Sr. Gilbert Basurto Marcillo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el suscrito Sr. VELEZ BAZURTO JOSÉ LUIS, con número de cedula, 130059797-6 en calidad de accionista de la Compañía de servicio Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A, y propietario de una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos, y usufructos, beneficios y obligaciones que establece la ley, a favor del cesionario Sr. GILER ZAMBRANO CELIO OSWALDO, Con número de cedula 130961913-6; Mismo que acepta la mencionada transferencia, comprometiéndose a cumplir, la ley de compañía, acuerdos de juntas generales y el reglamento interno de la Institución.

Razón: reservándome para sí, ninguna acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, misma que tendrá que tomarse en cuenta en la nómina de accionistas actualizada.

Por lo expuesto en esta sesión de transferencia, de conformidad con lo que establece el art. 189 de la ley de compañías, solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la institución y comunicar por escrito a la superintendencia de compañías para el ingreso y el registro del nuevo accionista en el organismo competente.

Por la atención que se digne dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,


 Sr. Vélez Bazarro José Luis
 CEDENTE.


 Sr. Giler Zambrano Celio Oswaldo.
 CESIONARIO.


 Sra. Vidal Farraga Hirmna Concepción
 CEDENTE



Compañía de Servicio de
 Transporte Escolar e
 Institucional El Carmen S.A.
SETESINECSA
 RUC 1391746024001
 El Carmen - Manabí

03 OCT 2014

Compañía de Transporte Escolar e Institucional El Carmen



"SETESINECSA"

RUC 1391746024001
EL CARMEN - MANABÍ.



CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.
RESOLUCIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN 001-PO-13-CPTM-08; CON NUEVA RESOLUCIÓN DE
RENOVACIÓN 47-R-RPO-013-UAPM-ANT-2013. CON RUC 1391746024001
Dirección: Luis Félix López y Portoviejo altos del Sindicatos de Choferes Profesionales de El Carmen
Télf.: 052-661-104; 094-443-700

El Carmen, 03 de octubre del 2014

Srs. Súper Intendencia de Compañías
Portoviejo

De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A.

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
VELEZ BAZURTO JOSÉ LUIS	130059797-6	GILER ZAMBRANO CELIO OSWALDO	130961913-6	1

Cabe indicarle que el cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción es del valor de \$20.00 dólares americanos. Certificando el Sr. Gerente de la Cia. El Carmen SETESINECSA S.A.

Atentamente,



Compañía de Servicio de
Transporte Escolar e
Institucional El Carmen S.A.
SETESINECSA
RUC 1391746024001
El Carmen - Manabi

Sr. Basurto Marcellio Gilbert
GERENTE

03 OCT 2014

Sr. Gilbert Basurto M.
GERENTE